

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

María Lourdes RAMÍREZ MARTÍ, Elías BENDODO BENASAYAG, Antonio ROMÁN JASANADA y Angel IBAÑEZ HERNANDO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno para coordinarse con la Federación Española de Municipios y Provincias en la aplicación de la Ley 20/2021, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, y qué mecanismos de seguimiento se han establecido para atender las dificultades trasladadas por las entidades locales?

Madrid, 12 de febrero de 2026

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL